



---

## Atención: Fomento del alquiler

La ley 19/2009, de fomento y agilización del alquiler y de la eficiencia energética de los edificios, introduce cambios importantes en la Ley de enjuiciamiento civil, la ley de propiedad horizontal y la ley de arrendamientos urbanos.

Entra en vigor al mes de su publicación en el BOE, cosa que tuvo lugar el día 24 de noviembre. Más información en *Economist & Jurist*, nº 136, diciembre-enero.

...